



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

21 de enero de 2022 a las 10:00:00.

Lugar de celebración

Despacho B-749 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Asistentes

PRESIDENTE D. Álvaro Celada Cuevas, Técnico Superior

VOCALES Dña. María Jesús Álvarez Tejerina, Jefa de Servicio
Dña. María Jesús Hidalgo López, Directora de programas
D. Pablo Ulíbarri Ramos, Consejero Técnico
D. Daniel Jesús Casado Alejandre, Técnico

SECRETARIO D. José Luis González Blanco, Jefe de Servicio de Licitaciones

Orden del día

Expediente:

- 52-S-6070; 54-373/21 Proyecto de Adecuación al Real Decreto 635/2006 de los Túneles de Gedo, Somaconcha, Lantueno, Las Caldas, Riocorvo y Pedredo. Provincia de Cantabria. Órgano Contratación: Dirección General de Carreteras.
- 30.635/21-2; AC-545/21 Responsable de seguridad en fase de explotación para los túneles existentes en la Red de Carreteras del Estado en Madrid, Extremadura Y Castilla La Mancha.
- 30.560/21-2; AC-546/21 Responsable de seguridad en fase de explotación para los túneles existentes en la Red de Carreteras del Estado en Aragón, excepto el túnel de Somport.
- 30.561/21-2; AC-547/21 Responsable de seguridad en fase de explotación para los túneles existentes en la Red de Carreteras del Estado en Cataluña.
- 51-V-0206; 30.576/21-2. Conservación y explotación de carreteras, elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios, en el Sector V-02. Provincia Valencia.

1.-Justificaciones de Oferta Anormalmente Baja.

2.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

3.-Propuestas adjudicación.

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 52-S-6070; 54-373/21

Se procedió a la apertura de los sobres de los **veintiuno (21)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anomalía los siguientes licitadores:

- SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U.(UTE)
- SICE Y COPASA(UTE)
- DRAGADOS Y API MOVILIDAD (UTE)
- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION, S.A.U. (UTE)
- FCC INDUSTRIAL Y MATINSA (UTE)
- CONTRATAS VILOR, S.L.; ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACION, S.L.Y OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.(UTE)
- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.; LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A. Y AMPER SISTEMAS, S.A. (UTE)
- ACISA Y AQUATERRA RD635 CANTABRIA(UTE)
- COBRA; OPAIN Y CYMI (UTE)
- FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A; FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. YALUMBRADOS VIARIOS (UTE)

Las Empresas presentan justificaciones, excepto las Uniones Temporales de Empresas **CONTRATAS VILOR, S.L.; ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACION, S.L.Y OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A. en UTE y ACISA Y AQUATERRA RD635 CANTABRIA en UTE** considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

2.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	39,15	12,94	52,09
ACEINSA MOVILIDAD, S.A. E INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L.(UTE)	45,84	42,68	88,52
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. Y ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.(UTE)	42,31	47,60	89,91
AZVI, S.A.U. Y ALVAC, S.A.(UTE)	44,33	46,61	90,94
CONACON Y REVENGA(UTE)	41,17	44,82	85,99
CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	37,25	30,53	67,78
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S. A.	48,12	45,63	93,75
COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. Y ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.(UTE)	43,07	51,00	94,07

LANTANIA, S.A.U, CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A Y LANTANIA AGUAS, S.L.U.(UTE)	42,81	38,38	81,19
AUDECA, S.L.U.; ELECINOR, S.A. Y ACINSER INTEGRAL, S.L.(UTE)	28,92	34,88	63,80
ETRA Y COLLOSA(UTE)	24,50	47,40	71,90

3.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas **COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. Y ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. en UTE** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **25.849.792,17 Euros (31.278.248,53 Euros con IVA)** y un total de **94,07** puntos.

4.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 30.635/21-2; AC-545/21

Se procedió a la apertura de los sobres de los **once (11)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anomalía los siguientes licitadores:

- TEKIA INGENIEROS, S.A.
- GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.

Las Empresas presentan justificaciones, considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

5.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
AECOM INOCSA	26,96	54,97	81,93
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	28,92	54,97	83,89
GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES, S.A.U.	45,00	54,97	99,97
GPYO INNOVA, S.L.	31,67	54,6	86,27
GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTIN, S.L.U.	43,82	54,88	98,70
META ENGINEERING, S.A. Y CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.(UTE)	43,04	54,75	97,79
PROINTEC, S.A.U.	26,37	54,85	81,22
SENER INGENIERIA Y SISTEMAS, S.A.	44,02	54,53	98,55
VÁZQUEZ OFITEP, S.L. Y SUBTERRA INGENIERIA, S.L.(UTE)	30,49	55	85,49

6.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES, S.A.U.** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **260.828,96** Euros (**315.603,04** Euros con IVA) y un total de **99,97** puntos.

7.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 30.560/21-2; AC-546/21

Se procedió a la apertura de los sobres de los **siete (7)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que ha presentado una oferta incurso en presunción de anomalía el siguiente licitador **INCOPE CONSULTORES, S.L.**

La Empresa presenta justificación, considerándose insuficiente la misma, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDA de la licitación.

8.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
AECOM INOCSA	45,00	54,95	99,95
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	30,04	54,98	85,02
GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTIN, S.L.U.	33,06	54,79	87,85
PROINTEC, S.A.U.	37,33	54,82	92,15
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	43,68	54,95	98,63
VÁZQUEZ OFITEP, S.L. Y SUBTERRA INGENIERIA, S.L.(UTE)	30,74	55	85,74

9.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **AECOM INOCSA, S.L.** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **209.149,64** Euros (**253.071,06** Euros con IVA) y un total de **99,95** puntos.

10.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 30.561/21-2; AC-547/21

Se procedió a la apertura de los sobres de los **nueve (9)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que ha presentado una oferta incurso en presunción de anomalía el siguiente licitador **TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**

La Empresa presenta justificación, considerándose insuficiente la misma, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDA de la licitación.

11.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
AECOM INOCSA	31,11	54,95	86,06
GPO INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.U.	40,83	54,87	95,70
GPYO INNOVA, S.L.	31,39	54,75	86,14
META ENGINEERING, S.A. Y CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.(UTE)	25,83	54,71	80,54
SENER INGENIERIA Y SISTEMAS, S.A.	33,89	53,68	87,57
SGS TECNOS, S.A.	45,00	55	100,00
TEKIA Y BAC(UTE)	41,67	54,96	96,63
VÁZQUEZ OFITEP, S.L. Y SUBTERRA INGENIERIA, S.L.(UTE)	25,00	55	80,00

12.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **SGS TECNOS, S.A.** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **502.748,11** Euros (**608.325,21** Euros con IVA) y un total de **100** puntos.

13.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 51-V-0206; 30.576/21-2

Se procedió a la apertura de los sobres de los **veinticinco (25)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anormalidad los siguientes licitadores:

- SACYR CONSERVACIÓN, S.A.
- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.
- DRAGADOS, S.A
- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

Las Empresas presentan justificaciones, considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

14.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	41,96	48,53	90,49
ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y OCIDE	49,00	49,36	98,36

CONSTRUCION S.A.(UTE)			
ACINSER INTEGRAL, S.L. Y ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.(UTE)	43,02	49,35	92,37
API MOVILIDAD, S.A. Y TORRESCAMARA Y CÍA DE OBRAS, S.A.(UTE)	44,43	45,74	90,17
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	40,91	42,12	83,03
AUDECA, S.L.U.	35,63	50,72	86,35
BECSA, S.A.	48,65	48,97	97,62
CIA. GRAL. CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	30,00	48,88	78,88
CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.	40,91	44,74	85,65
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.(UTE)	48,30	50,74	99,04
INNOVIA COPTALIA, S.A.U. Y GRUPO BERTOLIN, S.A.U.(UTE)	45,13	40,75	85,88
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	37,39	50,83	88,22
ORYX OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	32,46	39,8	72,26
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	38,80	50,43	89,23
S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA	35,63	50,94	86,57
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	41,26	47,51	88,77
SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.,	35,98	50,84	86,82
TEVASEÑAL, S.A.	35,28	50,89	86,17
ALVAC Y ECISA(UTE)	45,83	49,85	95,68
FERROVIAL SERVICIOS S.A.U. Y COMSA, S.A.U.(UTE)	47,59	50,68	98,27

15.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L. en UTE** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **15.232.037,32** Euros (**18.430.765,16** Euros con IVA) y un total de **99,04** puntos.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. José Luis González Blanco
SECRETARIO

D. Álvaro Celada Cuevas
PRESIDENTE